



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00014661-UNC-ME#FCQ: Admisión carrera de Doctorado en Neurociencias
Biol. Magdalena Antonio

EX-2021-00014661-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente de referencia en el cual se tramita la inscripción de la Biol. Magdalena Antonio en la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

ATENTO:

A que el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias acepta la inscripción y aconseja la admisión de la postulante de acuerdo a los Art. 11 y 14 del Reglamento de la Carrera del Doctorado;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que por RHCS 585/2010, modificada por RHCS 860/2011 se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico y en consecuencia admitir a la Biol. Magdalena Antonino en la Carrera de Doctorado en Neurociencias y designar la Comisión Asesora de tesis que quedará conformada por la Dra. Anahí Bignante como Directora y por la Dra. María Soledad Celej y el Dr. Lucas Sosa como miembros de comisión.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

